

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

Anuncio de 13 de octubre de 2022, de la Delegación de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en Málaga, por el que se someten a información pública actos administrativos relativos al Registro de Explotaciones Ganaderas de Andalucía.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y una vez intentada, sin efecto, la notificación personal en el domicilio que consta en el expediente, por el presente anuncio se notifican a las personas interesadas que se relacionan los actos administrativos que se indican, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de la Oficina Comarcal Agraria de Cártama, sita en la C/ Lope de Vega, 32, 29580, Estación de Cártama (Málaga).

CIF: B-93164317.

Expediente: OCA02S/22/0051.

Acto notificado: Trámite de audiencia solicitud inscripción en el Registro de Explotaciones Ganaderas de Andalucía.

Plazo: 10 días.

NIF: 25663618B.

Expediente: OCA02S/21/0048.

Acto notificado: Resolución de archivo de solicitud de reactivación explotación ganadera 008MA00543.

Plazo: Un mes para interponer recurso de alzada.

Málaga, 13 de octubre de 2022.- El Delegado, Fernando Fernández Tapia-Ruano.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»